



DECRETO ALCALDICIO Nº 1640
APRUEBA GIRO DE RECURSOS
PARA ACTIVIDADES LEY SEP.

REQUINOA, 20 JUN 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, Memo Nº 830 de fecha 13 de JUNIO de 2018, del jefe del Departamento de Educación, ORD Nº23 de fecha 07 de JUNIO de 2018, del Directora de la ESCUELA SUECIA, en él informa "ENTRADAS ALUMNOS SALIDA EDUCATIVA A GIRA EDUCATIVA MIM", contemplado en el PME 2018, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para la ESCUELA SUECIA, para "ENTRADAS ALUMNOS SALIDA EDUCATIVA A GIRA EDUCATIVA MIM", contemplado en el PME 2018, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

GIRESE, el monto de \$150.000 con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración la SR.JULIO GUAJARDO CARO, RUT [REDACTED] DIRECTORA ESCUELA SUECIA

CARGESE, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.12.002 GASTOS MENORES, Ley SEP, ESCUELA SUECIA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)